

Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2098/92 A.T. Concurso Centralizado para la instalación de un sistema de información integrado para los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones quinientos mil pesetas (19.500.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del S.A.S., sito en Avda. de la Constitución, 18. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las mismas. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de octubre de 1992.- El Secretario General, Eulogio Rodríguez Becerra.

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de septiembre de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (BOJA núm. 93, de 22.9.92). (DSGN 42728/92) (PD. 1818/92).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 7.995, columna izquierda, donde dice: «el tipo máximo de licitación será de 33.862.072 Ptas», debe decir: «el tipo máximo de licitación será de veintisiete millones setenta y seis mil setecientos sesenta y cuatro pesetas (27.076.074 Ptas).

Plazo de presentación: Se abre nuevo plazo para presentación de proposiciones de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica denominada Criterios para la elaboración de los planes de ordenación de los recursos naturales en las reservas y parajes naturales. (PD. 1834/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 44.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce Meses.

Fianza provisional: 880.000 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Servicio de Planes y Programas) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida de Eritaña, 1, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a partir al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avenida de Eritaña, nº 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determino la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en la Avenida de Eritaña, 1, de Sevilla. El acto será público. Si fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 5 de octubre de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación por el sistema de subasta del aprovechamiento moderable en el monte del Estado Dunas de Barbate en el término municipal de Barbate (Cádiz). (PD. 1832/92).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera correspondiente a la compañía 1992-93 en el monte arriba indicado, dentro del término municipal de Barbate en la provincia de Cádiz.

La cantidad total de madera aforada con corteza, es de 250 m³, correspondiendo ésta a la especie Pinus pinea (Pino piñonero).

Precios: El precio de tasación del que se parte en la subasta es de 800.000 pesetas.

Fianza provisional: 2% del importe de la tasación global.

Pliego de condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3°.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3°.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente y que contendrán los siguientes documentos:

Sobre Nº 1: «Documentación administrativa». Los señalados en la cláusula 4.1. del Pliego de Condiciones Técnico Facultativas y Administrativas.

Sobre Nº 2: «Proposición económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de años de edad, en nombre propio, lo en representación de según acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre nº 1), natural de provincia de con residencia en calle número con D.N.I. enterado del anuncio de subasta publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día número para la enajenación del aprovechamiento de madera en el monte del Estado denominado acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de

Fecha y firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.

Si dicho día fuese sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación por el sistema de subasta del aprovechamiento de piñas en el monte de Estada Dunos de Barbate en el término municipal de Barbate (Cádiz). (CF15PD. 1833/92).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de piñas correspondiente a la campaña 1992-93 en el monte arriba indicado, dentro del término municipal de Barbate en la provincia de Cádiz.

La cantidad total de piña aforada, es de 450.000 kg, correspondiendo ésta a la especie *Pinus pinea* (Pino piñonero).

El aprovechamiento se entregará en el árbol, corriendo por cuenta del adjudicatario, la recogida, pesaje y transporte del producto.

Precios: El precio de tasación del que se parte en la subasta es de 4.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 2% del importe de la tasación global.

Pliego de condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3°.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicado. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3°.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente y que contendrán los siguientes documentos:

Sobre N° 1: «Documentación administrativa». Los señalados en la cláusula 4.1. del Pliego de Condiciones Técnico Facultativas y Administrativas.

Sobre N° 2: «Proposición económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de años de edad, en nombre propio, lo en representación de según acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre n° 1), natural de provincia de con residencia en calle número con D.N.I. enterado del anuncio de subasta publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día número para la enajenación del aprovechamiento de piña en el monte del Estado denominado acepto el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de

Fecha y firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 11 horas del día siguiente hábil o la terminación del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.

Si dicho día fuese sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO (PP. 1575).

En cumplimiento de lo acordado al punto 7 del Acto de la sesión celebrada el día 28.9.92, por la Junta Rectora y la Asamblea General del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz, se convoca Concurso Público para contratar el suministro de veintidós vallas alegóricas con destino a diversos Municipios de la Provincia de Cádiz.

Tipo de licitación: 4.840.000 pts.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a

partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE. Si este plazo concluyese en sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Las Pliegos de condiciones para tomar parte en este Concurso estarán a disposición de los futuros proponentes en el Servicio de Compras de la Diputación (Edificio Roma, Avda. Ramón de Carranza, 11-12, 3º planta).

Apertura de pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones, la mesa de contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12 horas del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 96.800 pts.

Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en con D.N.I. n° en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5º de los Pliegos de Condiciones, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del Anuncio publicado por el Patronato Provincial de Turismo de Cádiz para el suministro de vallas alegóricas.

b) Que encuentro de conformidad, se somete voluntariamente y acepta el Pliego de Condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, según la legislación vigente.

d) Acompaña los siguientes documentos, en sobre aparte:

1. Los que acreditan su personalidad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Los acreditativos de su clasificación, o en su caso, los que justifican su solvencia económica, financiera y técnica.

e) Se compromete a suministrar las vallas alegóricas, con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego, por la cantidad de (poner en letra) pts., donde se incluye el IVA, el transporte y descarga del material.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueden convenir al Patronato Provincial de Turismo:

Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 1 de octubre de 1992.- El Secretario del Patronato Provincial de Turismo.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 1442/92).

Aprobado en sesión plenaria de 4 de septiembre actual, el pliego de cláusulas administrativas para la contratación, por concurso, del seguro del patrimonio municipal, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego antes mencionado.

Objeto de la licitación: Asegurar los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Cuantía máxima 3.500.000 pts, IVA incluido.

Duración del contrato: 4 años, a partir del 1º de enero de 1993.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las 10 a las 14 horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales.